

Movilidad Outgoing 2026-2027

Información General

Prueba de idioma para participar en el Programa de Movilidad (Outgoing)

Fecha	Día	Idioma	Responsable
19 de octubre 2026, 15:00 Bilbao y Donostia	LUNES	INGLÉS	Centro de idiomas
19 de octubre 2026, 17:00 Bilbao y Donostia	LUNES	FRANCÉS, ALEMÁN, ITALIANO	Centro de idiomas

FECHA DEL EXAMEN PARA ESTUDIANTES DEL GRADO DE INDUSTRIA DIGITAL IMPARTIDO EN VITORIA

Fecha	Día	Idioma	Responsable
20 de octubre 2026, 11:00 Vitoria	MARTES	TODOS LOS IDIOMAS	Centro de idiomas

Las pruebas **orales** tendrán lugar entre los días **20 de octubre y el 18 de noviembre de 2026**. El día del examen se informará a los estudiantes de la organización de los orales. Se citará a los estudiantes de manera individual y no se permitirán cambios horarios que no sean debidos a motivos justificados (enfermedad o coincidencia horaria con otro examen). La posible petición de cambio para la cita del examen oral tendrá que ir acompañada de un justificante oficial.

En ningún caso se aceptarán solicitudes de cambio una vez transcurrida la cita asignada a un estudiante.

Los **resultados** se publicarán en la web del Centro de Idiomas (www.idiomas.deusto.es) el viernes 27 de noviembre.

Habrà una única sesión de **revisión de examen el miércoles 2 de diciembre**. El horario se comunicará a los estudiantes según disponibilidad del examinador.

Esta prueba está dirigida **exclusivamente** a todos aquellos estudiantes que vayan a solicitar una plaza en el Programa de Movilidad el próximo curso y no disponen de la acreditación lingüística exigida por el programa en el que desean participar.

Los estudiantes recibirán un documento interno especificando el nivel obtenido en esa prueba. Solo se entregarán documentos a partir del nivel B2 en inglés y B1 en el resto de idiomas. Estos documentos carecen de validez oficial y deben tratarse como un documento interno cuya única finalidad es solicitar una plaza de movilidad en nuestra universidad.

Notas Importantes:

Aquellas personas que se presenten a dicha prueba y estén además matriculadas del Requisito de idioma de su grado:

- Si obtienen un nivel correspondiente o superior al exigido por su grado, se entenderá que pueden superar el requisito de idioma exigido por la titulación. Estos estudiantes tendrán que solicitar el reconocimiento de ese requisito en el Centro de Idiomas dentro del mismo curso académico 2026 - 2027 (antes del examen de Requisito de enero 2027) presentando el documento que se les entrega tras la publicación de los resultados del examen de movilidad.
- Aquellos estudiantes que se presenten al examen de movilidad en octubre 2026 pero no superen el nivel del requisito exigido por su grado, **no podrán presentarse a la convocatoria de la Acreditación Lingüística de enero 2027**, y tendrán que esperar a la de junio 2027.

Inglés

El examen de inglés consta de una prueba de elección múltiple que incluye gramática, vocabulario y comprensión lectora (30%), una redacción (30%) y una prueba oral (40%). **Todas las partes del examen son obligatorias.**

La valoración del examen se realiza de acuerdo a una escala de puntuación, pudiéndose obtener un resultado clasificatorio desde **B1 a C1**. Los resultados se publicarán de acuerdo con esta escala.

Francés, alemán e italiano

Los exámenes de francés, alemán e italiano constan de una prueba de elección múltiple que incluye gramática, vocabulario y comprensión lectora (30%), una redacción (30%) y una prueba oral (40%). **Todas las partes del examen son obligatorias.**

La valoración del examen se realiza de acuerdo a una escala de puntuación, pudiéndose obtener un resultado clasificatorio desde **A2 a B2** en francés, alemán e italiano. Los resultados se publicarán de acuerdo con esta escala.